0000022

Señora
Katty Mariuxi Romero Vera
Ciudad.-

44 6

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EICOPA S.A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE EJECUTIVO, de la misma, por el período de TRES AÑOS, siendo sus funciones las determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, los que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Septimo del Cantón Guayaquil, el 3 de Enero del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil de Ventanas el 21 de Febrero del 2.001.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. O conjuntamente con el Gerente General

Atentamente,

Ab. Sergio Astudillo N. Secretaria Ad-Hoc

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA EICOPA S.A.

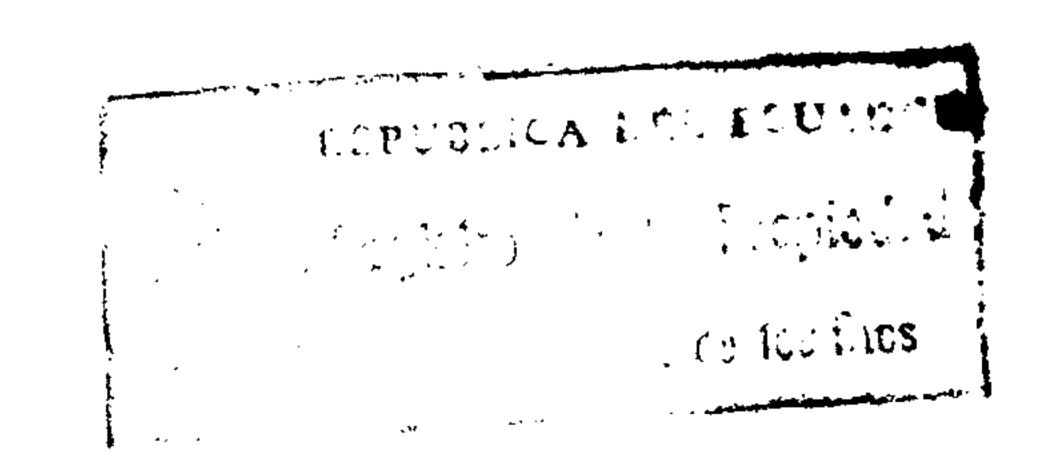
Katty Mariuxi Romero Vera

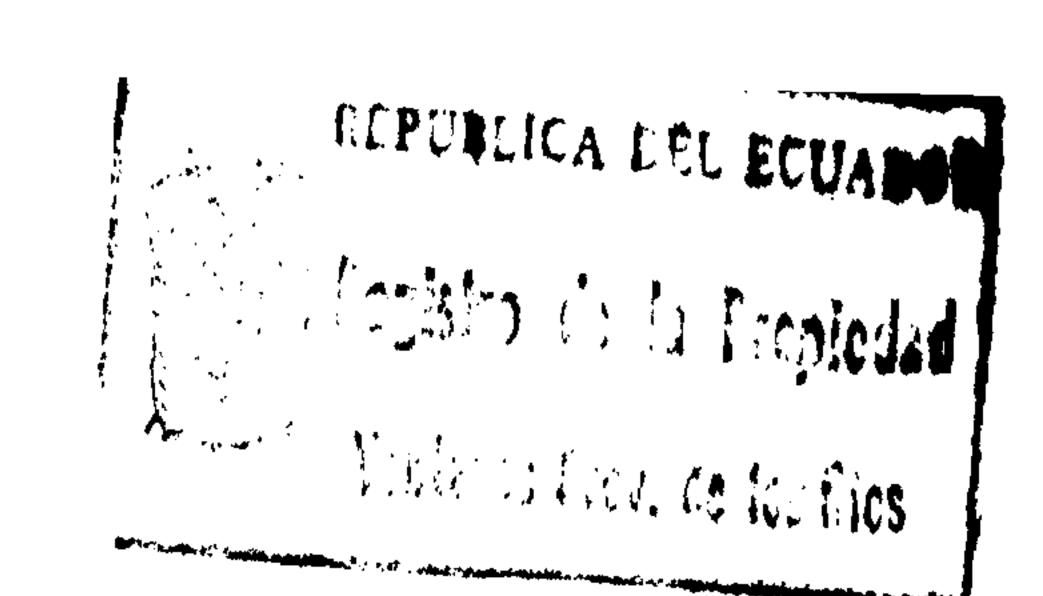
C.C.120347710-2

Ventanas, 13 de Marzo del 2.001

Ventanas, a 27 de Marso del 2001

Certifico: Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Rios, con el No.15 del Registro Mercantil a fojas: 48 y ano-





--- tama bajo el # 641 del Libro Repertorio General Doy Fe, 143°

Registrador de la Propiedad.

Mashington 2 Nattegast

Legistrador da la Frupied: 1 del

Conton-Ventanas Prov. de los Rice

1.016

